Jueves, 7 de Marzo de 2013

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 865/13

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

MEDIO AMBIENTE

Ерісто

Con fecha 27 de febrero de 2013, el AYUNTAMIENTO DE ÁVILA, presenta proyecto para la actividad de APARCAMIENTO PÚBLICO EN SUPERFICIE, en PARCELA NÚM. 17, SAN NICOLÁS, C/ ABDALÁ EL RICO, C/ LA MINA de Ávila.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ávila, 28 de febrero de 2013.

El Tte. Alcalde Delegado de Servicios a la Ciudad, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Luis Alberto Plaza Martín.

www.diputacionavila.es bop@diputacionavila.es